

ALGUNOS FENÓMENOS FONOLÓGICOS DEL ESPAÑOL A LA LUZ DE LA TEORÍA DE LOS UNIVERSALES LINGÜÍSTICOS

ANA KUZMANOVIĆ
Universidad de Belgrado

1. Rutas generales del cambio fonológico

Según la teoría general de los universales lingüísticos y la marca lingüística, existen rutas generales de cambio fonológico que, principalmente, llevan al debilitamiento y la reducción (Bybee 2004: 257). Estos cambios son menos comunes en ciertas posiciones de la palabra o de la sílaba que en otras. Dado que la posición de final de palabra o sílaba es la posición más débil y se caracteriza por una menor fuerza articulatoria, la reducción, como un proceso de debilitamiento, por lo general es más frecuente ahí. Desde esta posición el proceso se va generalizando a posiciones progresivamente más fuertes¹ (cf. Hock 1986: § 5.2.). En el caso de las consonantes, el proceso de la reducción de la fuerza articulatoria hace que las oclusivas se conviertan en fricativas y que después éstas pierdan la articulación supraglotal para acabar, en el caso de las fricativas sordas, reducidas a una simple fricción glotal o H. La fricativa glotal, al ser débil en su articulación y acústicamente menos perceptible, está destinada a perderse (Bybee 2004: 257). Éste es un proceso que se ha dado en la historia de muchas lenguas del mundo, entre ellas el español.

2. El fenómeno de la reducción de la fuerza articulatoria en español: el cambio f>h

El fenómeno de la reducción de la fuerza articulatoria² ha estado operando en la historia del español desde la época del latín vulgar; es más, se trata de uno de

¹ La posición más débil es la final de sílaba o de palabra, le sigue la posición intervocálica, después la intervocálica en *sandhi* y, por último, la posición inicial, que es la más fuerte.

² Este fenómeno también se conoce como *lenición*. Según Crystal (1991: 197-198) se trata de un término fonológico que se refiere al debilitamiento en la fuerza global del sonido, ocurrido diacrónica o sincrónicamente. Típicamente, la lenición convierte una obstruyente en una fricativa, una fricativa en una deslizante, un sonido sordo en uno sonoro, o reduce un sonido a cero.

los procesos principales a través de los cuales el latín vulgar se ha ido transformando en distintas variedades iberorromances y, posteriormente, en las lenguas ibéricas modernas³. Asimismo es el proceso responsable del cambio castellano F>H, un cambio frecuente en las lenguas del mundo, pero que muchos historiadores de la lengua castellana venían considerando un cambio excepcional y típico de esa variedad⁴. Normalmente se atribuía a la influencia del vasco, igual que otros cambios fonológicos que sufrió el castellano primitivo⁵. Tradicionalmente, se consideraba que el cambio surgido en la pequeña comunidad lingüística al norte de la Península Ibérica gracias al contacto con el sustrato vasco –que carecía del fonema labiodental /f/– se fue difundiendo hacia el sur y los lados laterales de la Península con la expansión castellana. Sin embargo, dada la difusión de dicho cambio en las lenguas del mundo, así como el hecho de que el nuevo elemento resultante del cambio –la fricativa glotal H– es un sonido no marcado, últimamente algunos investigadores han empezado a cuestionarse la explicación tradicional. En el presente trabajo nos proponemos revisar el tan estudiado cambio castellano desde el punto de vista de la teoría de los universales lingüísticos y la marca lingüística⁶. Por otro lado, procuraremos plantearlo siempre dentro de un contexto más general –bérico y románico– para así poder obtener una visión más completa de la importancia de los procesos presentados.

2.1. *La datación y la extensión geográfica del fenómeno*

El fonema /f/ estaba débilmente integrado dentro del sistema consonántico latino, por tratarse de uno de sólo dos fonemas fricativos. Era, además, el único fonema fricativo labial, con una distribución defectiva, limitada a los contextos iniciales dentro de la palabra. El castellano primitivo heredó esta distribución del latín. Por otro lado, su valor fonético, tanto en el latín, como en el iberorromance primitivo, sigue siendo un problema discutido por los hispanistas. El valor fonético que se viene atribuyendo al fonema latino es el de una fricativa labiodental, dado que es ése el valor que, actualmente, posee en la mayoría de las lenguas románicas. Sin embargo, numerosos autores⁷ creen que su realización en latín, por lo menos en algunas variedades regionales de éste –entre ellas en la variedad

³ Ejemplos de este tipo son: la simplificación de geminadas, la sonorización de oclusivas sordas, la fricativización de oclusivas sonoras, etc.

⁴ Véase, por ejemplo, Menéndez Pidal 1986.

⁵ Por ejemplo, el ensordecimiento de las sibilantes, por mencionar el caso más estudiado.

⁶ La marca lingüística es un fenómeno que se apoya en la (mal definida) facilidad relativa de producción y percepción. En cambios lingüísticos internos, las estructuras marcadas se sustituyen por las no marcadas. Sin embargo, ese cambio dentro de un subsistema puede producir, y normalmente produce, el cambio «menos marcado > más marcado» en otro subsistema de la misma lengua (Thomason & Kaufman 1988: 22).

⁷ Entre otros, Penny 1972, 2004 y Lloyd 1993.

ibérica— era la de una fricativa bilabial, y no labiodental. Según Penny, el defensor más destacado de la realización bilabial del fonema /f/ iberorromance, la articulación de esa fricativa en el castellano primitivo era relativamente floja. Ante vocales posteriores (y luego, por nivelación alofónica, ante cualquier vocal) su realización se habría ido acercando a una fricativa glotal, [h], mientras que en el resto de los casos se mantendría la pronunciación bilabial [ɸ]. Con el paso del tiempo, la distribución de estos alófonos fue cambiando y el que terminó por generalizarse en castellano en posición inicial, menos ante la deslizante [w], fue la aspirada [h] (Penny 1972: 465-470).

La realización labiodental del castellano estándar moderno se debe, según el mismo autor, a la introducción de un gran número de latinismos a través de la reforma litúrgica que se propagó por Europa Occidental desde la Francia carolingia a partir del siglo XII; la pronunciación labiodental, típica del galorromance, ganó un gran prestigio entre los castellanos cultos que, pronunciando los nuevos vocablos a *la francesa* reintrodujeron la fricativa labiodental en su variedad (Penny 1972: 476-480). No obstante, la hipótesis de Penny no está unánimemente aceptada⁸. De todas formas, la realización fonética del fonema /f/ no parece ser decisiva para el cambio observado. Pensado Ruiz resume el problema de la articulación del /f/ iberorromance de modo siguiente:

Articulatoriamente, el paso de una /f/ labiodental a h presupone realizaciones bilabiales [ɸ] [...]. Que F haya debido tener realizaciones bilabiales en los contextos donde se pierde no implica en absoluto que el fonema latino haya que definirse como /ɸ/ bilabial. Pudo tratarse de una simple realización contextual (Pensado Ruiz 1993: 147-148).

Otro problema presenta la difusión del cambio. La aspiración de /f/ latina es un fenómeno tradicionalmente considerado típico del castellano, el cual se debe al contacto vasco-romance en la primitiva sociedad castellana. Es una hipótesis popularizada por Menéndez Pidal, que durante mucho tiempo ha sido largamente aceptada, pero también debatida a la vez. Según esta hipótesis, el cambio F>H es una consecuencia de la sustitución de la lengua de los vascos en la comunidad bilingüe del norte de la Península⁹. En resumidas cuentas, la inexistencia de un sonido labiodental en el vasco antiguo habría llevado a los bilingües vascos a sustituir dicho fonema del romance por una simple aspiración, ignorando el carácter labial del fonema castellano (Lloyd 1993: 354). Con la expansión del reino de Castilla hacia el sur y el cambio de la situación sociopolítica con el traslado de la Corte a Madrid, lo que inicialmente era tan sólo un rasgo peculiar de una variedad desprestigiada de una pequeña sociedad en el norte de la Península llegó a ser la nueva norma nacional. En el marco de la misma explicación tradicional, el

⁸ Véase, por ejemplo, Torreblanca 1991-92.

⁹ Es conocido que los sustratos influyen en gran medida en los sistemas fonológicos de las lenguas que los sustituyen (Thomason & Kaufman 1988: 21).

triumfo de lo que se consideraba un rasgo de origen septentrional se debió, en gran parte, a la repoblación de las áreas meridionales por parte de hablantes del norte de Castilla la Vieja (Penny 2004: 82-83).

Sin embargo, parece ser que este mismo fenómeno se da, aunque esporádicamente, en distintas variedades centro-meridionales –concretamente, las de Toledo y de Granada (Galmés de Fuentes 1983: 80-81, 229-230)– desde una fecha tan temprana que tenemos que descartar la influencia de las variedades septentrionales. Dado que se trata de un fenómeno que corresponde a las expectativas de la teoría de la marca lingüística¹⁰, y que el resultado del cambio es un elemento no marcado en términos de la misma teoría, el origen septentrional del fenómeno no parece ser decisivo para una explicación exhaustiva del cambio. Es decir, la misma innovación pudo haber brotado en distintas variedades ibéricas a la vez. Sin embargo, el cambio lingüístico es un fenómeno complejo que no se debe ni se puede igualar a una simple innovación lingüística. De las innumerables innovaciones que diariamente surgen en una lengua a través de los usos individuales de sus hablantes, sólo algunas consiguen generalizarse dentro de la comunidad lingüística entera. La difusión y generalización de un cambio lingüístico es un proceso duradero y complejo que depende de la concreta y específica constelación de factores estructurales y sociales dentro de una comunidad lingüística. Debido a que no todas las variedades iberorromances presentan la aspiración de la F latina, parece imposible excluir el momento social de la difusión de esta innovación y su constitución como un cambio lingüístico. Igual que en el caso de otros cambios¹¹, el contacto con el vasco tal vez no fuera la causa de la innovación, pero seguramente sí que fue un factor importante en su difusión y adopción dentro de la comunidad bilingüe. Posteriormente, con la expansión castellana, el cambio, que ya se había cumplido en la variedad septentrional castellanovieja, se fue difundiendo hacia las zonas meridionales, tal y como explica Penny.

No obstante, sí parece oportuno destacar el vínculo entre este cambio y otros casos de lenición en español, que han ido transformando una variedad del latín ibérico en el castellano primitivo y que siguen operando en el español moderno. Es decir, a través del debilitamiento de la fuerza articulatoria, las oclusivas sordas intervocálicas geminadas latinas se transformaron en las sordas simples iberorromances (-tt->-t-, etc.); las oclusivas sordas intervocálicas latinas se transformaron en las sonoras iberorromances (-t->-d-, etc.); éstas, a su vez, se fricativizaron en posición intervocálica (un cambio exclusivamente iberorromance) e incluso han llegado a perderse en la mayoría de las variedades españolas modernas en posición final de palabra¹² o en posición intervocálica¹³. Estos últimos son

¹⁰ El elemento más marcado en cuanto a las características productivas y perceptivas, es decir, la fricativa labial F, es sustituido por un elemento menos marcado: la simple aspiración H.

¹¹ Por ejemplo, en el ya mencionado ensordecimiento de las sibilantes, v. nota 5.

¹² Nos referimos, por supuesto, a las oclusivas que pueden ocupar esa posición en palabras patrimoniales, es decir, a la /d/.

¹³ Este cambio es particularmente frecuente en el caso de algunos sufijos, por ejemplo, en los participios en *-ado* e *-ido*.

cambios sincrónicos que podemos observar en el habla cotidiana de la mayoría de los hispanohablantes. El desarrollo de la fricativa labial latina¹⁴ es comparable al de las oclusivas¹⁵: la geminada latina FF se transformó en la fricativa simple iberorromance F y ésta luego perdió la constricción oral dando paso, en algunas posiciones, a la simple aspiración H. La difusión de este cambio, igual que en el caso de las oclusivas, ha sido conforme a las predicciones de la teoría de los universales fonológicos, es decir, desde las posiciones más débiles (en este caso, la intervocálica en las escasas palabras en que aparecía) hacia las más fuertes (la inicial), sin alcanzar a la F postconsonántica, que se ha conservado inalterada desde el latín a nuestros días (Pensado Ruiz 1993: 170)¹⁶.

2.2. *La fricativa labial castellana dentro del contexto ibérico y románico*

A pesar de que la aspiración de la fricativa labial tradicionalmente había sido considerada un fenómeno típicamente castellano y limitado, dentro de la familia románica, a las variedades neolatinas circunvecinas del vasco (es decir, el gascón), esa es una afirmación sustancialmente desacertada. El mismo fenómeno se registra en distintas variedades italianas o en sardo (Pensado Ruiz 1993: 154-159). Sin embargo, a diferencia del español, en el italiano el fenómeno se quedó restringido a las variedades regionales no estándares, algo que se deriva de las circunstancias históricas específicas. Si en el español en el siglo XVI no hubiera triunfado la variedad castellanovieja como una norma nueva, la aspiración de la fricativa labial habría sido un fenómeno esporádico, sin prestigio y limitado a zonas aisladas y con tendencia a la regresión (Pensado Ruiz 1993: 158).

No obstante, a pesar de que se trata de un fenómeno que corresponde a las expectativas de la teoría universal de la marca lingüística, el mismo cambio no se da en otras dos grandes lenguas ibéricas, el gallego-portugués y el catalán¹⁷. Dentro del marco de la misma teoría, toda explicación de los universales sincrónicos ha de ir acompañada de una dimensión diacrónica; los verdaderos universales no son en absoluto patrones sincrónicos, sino que son los mecanismos de los cambios que crean esos patrones (Bybee 2004: 245). Esos mecanismos producen cambios a través de un largo período de tiempo al operar en tiempo real en los usos individuales. Su generalización dentro de una comunidad lingüística

¹⁴ No entramos aquí en la cuestión del punto de articulación de la fricativa F, dado que para las dos supuestas realizaciones de ese fonema –la labiodental y la bilabial– el articulador es el mismo.

¹⁵ Suelen coincidir la lenición de F y la de otras series de obstruyentes (Pensado Ruiz 1993: 163).

¹⁶ La aspiración de –F- y –FF- debió de tener lugar en un momento en que ya se había borrado toda huella de la primitiva oposición, al igual que la fricativización de las oclusivas sonoras ocurre indistintamente del origen del sonido en cuestión (es decir, se fricativizan tanto –d- < –dd- como –d- < –t-) (Pensado Ruiz 1993: 151-152).

¹⁷ Sin embargo, también en estas lenguas, la aspirada procedente de la H latina ha dejado de pronunciarse, es decir, h> ^.

depende de múltiples factores, tanto estructurales, como sociales. Estos mecanismos operan sobre un material lingüístico específico de manera predecible, dando lugar a las rutas del cambio que producen las estructuras lingüísticas sincrónicas. Bybee lo resume del modo siguiente:

Estas estructuras [sincrónicas] se parecen entre ellas, porque se produjeron bajo los mismos mecanismos en las diferentes lenguas y, puesto que se desarrollaron en lenguas diversas con un material lingüístico distinto que alimentaba el proceso, y con algunas divergencias en los contextos de uso, los resultados son parecidos, aunque no idénticos. [...] Puesto que las lenguas comparten los mecanismos, los resultados de la aplicación de los mismos serán parecidos, aunque, por supuesto, no idénticos (Bybee 2004: 256-257).

Eso puede ser una explicación plausible del porqué de la /f/ labiodental en el gallego-portugués y en el catalán en los contextos en los que ésta se convirtió en una simple aspiración (que luego desapareció) en el castellano. La elección de la variedad estándar ha sido otro factor decisivo que ha determinado la suerte de algunos rasgos fonológicos en las lenguas peninsulares, de los cuales los que no pertenecían a dicha variedad estándar, acabaron por convertirse en rurales y arcaicos. Es la suerte del seseo –en castellano peninsular un rasgo regional, y en portugués y catalán parte de la norma– o del betacismo –estándar en castellano y en catalán¹⁸, pero un rasgo arcaico y estigmatizado en portugués–.

3. Conclusiones

A pesar de que el fenómeno F>H del castellano ha sido estudiado de una manera exhaustiva, sigue habiendo lagunas a la hora de entender ese cambio. Ha sido el propósito de este trabajo ofrecer una revisión de los hechos hartamente conocidos, pero desde la perspectiva de la teoría de los universales lingüísticos y la marca lingüística. Nuestro objetivo era el de subrayar una vez más el carácter no marcado del fenómeno, independientemente de la realización de la fricativa labial latina F, la datación de la innovación F>H y su consolidación como un cambio dentro de la entera comunidad castellanohablante. Es decir, la aspiración de la F latina en castellano no es nada exclusiva, a pesar de la explicación tradicional a la que siguen agarrados muchos hispanistas. El mismo fenómeno se da en distintas variedades románicas y es frecuente también en el resto de las familias lingüísticas del mundo. Su difusión se debe a su naturaleza; se trata de un fenómeno originado por la reducción de la fuerza articulatoria, y los fenómenos

¹⁸ El betacismo, o la igualación de la oclusiva /b/ y la fricativa /v/, es un fenómeno que se ha generalizado en todas las variedades del castellano, mientras que en catalán sigue siendo un cambio en desarrollo que todavía no ha afectado a todas las variedades, aunque sí a la variante estándar (Lleal 1990: 349).

de debilitamiento, como éste, son fenómenos no marcados, por lo tanto, esperables y comunes en las lenguas del mundo.

Por otro lado, el mismo proceso de debilitamiento que sufrió la fricativa labial castellana ha estado operando en el castellano desde la época más temprana de su historia. Hemos visto que fue un proceso importante para la transformación de las oclusivas desde la época del latín vulgar hasta el presente. Sin embargo, si el castellano comparte la evolución de las oclusivas con otras lenguas ibéricas, no es ése el caso de la fricativa labial. Ésa se mantiene inalterada en catalán y en gallego-portugués. Este hecho se debe a que los verdaderos universales no son las estructuras, sino las rutas del cambio (Bybee 2004: 257). Cuando las mismas rutas se aplican a distintos materiales lingüísticos, o a distintas condiciones socioculturales dentro de varias comunidades lingüísticas, el resultado del cambio, desde luego, también varía. Thomason (2000: 174) lo resume del modo siguiente:

El cambio lingüístico es impredecible porque incluso los cambios más naturales a menudo no se producen; por lo tanto, a pesar de que muchas veces es posible determinar las condiciones necesarias, nunca es posible determinar las condiciones suficientes para un cambio¹⁹.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS LLORACH, Emilio, 1991[1950], *Fonología española*. Madrid: Gredos.
- BYBEE, Joan, 2004, «Los mecanismos de cambio como universales lingüísticos». Ricardo Maizal y Juana Gil (eds.), *En torno a los universales lingüísticos*. Cambridge & Madrid: Cambridge University Press & Akal, 245-63.
- CANO AGUILAR, Rafael, 1998, «Los orígenes del español: nuevos planteamientos». Irene Andrés-Suárez y Luis López Molina (coords.), *Estudios de lingüística y filología españolas. Homenaje a Germán Colón*. Madrid: Gredos, 127-40.
- CRYSTAL, David, 1992, *An Encyclopedic Dictionary of Language and Languages*. Oxford: Blackwell.
- DORIAN, Nancy, 1993, «Internally and externally motivated change in language contact settings: doubts about dichotomy». Charles Jones (ed.), *Historical Linguistics: Problems and Perspectives*. Londres: Longman, 131-55.
- GALMÉS DE FUENTES, Álvaro, 1983, *Dialectología mozárabe*. Madrid: Gredos.
- HOCK, H. Heinrich, 1986, *Principles of Historical Linguistics*. Berlín, Nueva York, Ámsterdam: Mouton de Gruyter.
- JUNGEMANN, Frederic, 1955, *La teoría del substrato y los dialectos hispano-romances y gascones*. Madrid: Gredos.
- KIPARSKY, Paul, 1995, «The Phonological Basis of Sound Change». John Goldsmith (ed.), *Handbook of Phonological Theory*. Oxford: Blackwell.

¹⁹ «Language change is unpredictable because even the most natural changes often fail to occur; therefore, although it is often possible to state necessary conditions for change, it is never possible to state sufficient conditions for change».

- LABOV, William, 1963, «The Social Motivation of a Sound Change». *Word* 19, 293-309.
- _____, 1972, *Sociolinguistic Patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- _____, 1973, «The Social Setting of Linguistic Change». Thomas A. Sebeok (ed.), *Current Trends in Linguistics*. La Haya, Paris: Mouton, 195-251. (Diachronic, Areal and Typological Linguistics, 11)
- _____, 1995, *Principles of Linguistic Change. Internal Factors*. 1. Oxford: Blackwell.
- LLEAL GALCERÁN, Coloma, 1990, *La formación de las lenguas romances peninsulares*. Barcelona: Barcanova.
- LLOYD, Paul, 1993, *Del latín al español. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, 1. Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica) [Traducción española por Adelino Álvarez Rodríguez].
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, 1986[1926], *Orígenes de español; estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI (Obras completas de R. Menéndez Pidal, VIII)*. Madrid: Espasa Calpe.
- PENNY, Ralph, 1972, «The re-emergence of /f/ as a phoneme of Castilian». *Zeitschrift für romanische Philologie* 88, 463-82.
- _____, 1993, *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel Lingüística
- _____, 2004[2000], *Variación y cambio en español*. Madrid: Gredos [Traducción española por Juan Sánchez Méndez].
- PENSADO RUIZ, Carmen, 1993, «Sobre el contexto del cambio f>h en castellano». *Romance Philology* 47, 2, 147-76.
- TEYSSIER, Paul, 1997[1980], *História da língua portuguesa*. Lisboa: Livraria Sá da Costa Editora [Traducción portuguesa por Celso Cunha].
- THOMASON, Sarah & Thomas KAUFMAN, 1988, *Language Contact, Creolization and Genetic Linguistics*. Los Ángeles: University of California Press.
- THOMASON, Sarah, 2000, «On the unpredictability of contact effects». *Estudios de Sociolingüística (Bilingüismo, 1, 1)*. Vigo: Universidade de Vigo, 173-82.
- TORREBLANCA, Máximo, 1991-92, «Sobre los orígenes de la distinción fonológica /f/ : /h/ en el castellano medieval». *Romance Philology* 45, 369-409.
- WRIGHT, Roger, 1989[1982], *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia*. Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica) [Traducción española por R. Lator].